



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas con treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil veintitrés, da inicio la **Asamblea Comunitaria Informativa en la Dirección Distrital 11, correspondiente a la Demarcación Territorial Venustiano Carranza**, conforme a la convocatoria a las instancias representativas y/o autoridades tradicionales de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas a la Asamblea Comunitaria Informativa para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la asistencia de las personas siguientes:

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Karla Tavira Martínez

Personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas y Fiscalización (DEAPyF)

Analista

Magali Yanin Arellanes Martínez

Personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas y Fiscalización (DEAPyF)

Analista

Tetlalzintli Carlos Rodríguez Trinidad

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística

Analista

Guadalupe Polo Herrera

Personal de la Dirección Ejecutiva de Género,
Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana.

Jefa de Unidad de Educación Cívica

Pablo Téllez Rangel

Personal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
(UTAJ)

**Director de Atención a Impugnación y
Procedimientos Administrativos**



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Abel Rivera Fernández	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión Analista de video
Isaac Sergio Mendoza García	Titular de la Dirección Distrital 10 Cabecera de Demarcación en Venustiano Carranza y Persona Moderadora
Elia María Montiel Cañete	Secretaría de Órgano Desconcentrado (Encargada de Despacho) la Dirección Distrital 10 y Persona Secretaria
Mario Alberto González Gallegos	Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 10
Gerardo Miranda Rivera	Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 10
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Titular de la Dirección Distrital 11
Alfonso González Celis	Secretario de Órgano Desconcentrado (Encargada de Despacho) la Dirección Distrital 11
Iván Chávez Hidalgo	Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 11
Samuel Trejo Martínez	Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 11



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autoridades Tradicionales

1.	[REDACTED]	Presidente Comisariado Ejidal	Pueblo de la Magdalena Mixhuca
2.	[REDACTED]	Comisión de Festejos	Pueblo de la Magdalena Mixhuca
3.	[REDACTED]	Consejo Pueblo Peñón de los Baños	Pueblo Peñón de los Baños
4.	[REDACTED]	Consejo Pueblo Peñón de los Baños	Pueblo Peñón de los Baños

En la Asamblea Comunitaria Informativa asistieron y participaron un total de cuatro personas en representación de los Pueblos: Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños y una persona integrantes de la población en general, lo que hace un total de cinco asistentes.

Cabe mencionar que, al inicio de la reunión, se comunicó a las personas representantes de los Pueblos de las Direcciones Distritales 10 y 11 que se les convocó con el respectivo Orden del Día y los documentos materia de la presente Asamblea Comunitaria Informativa.

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación en la Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, persona Moderadora y Anfitriona, dio inicio al desarrollo de la Asamblea Comunitaria Informativa, proporcionó indicaciones generales para la asamblea y procedió conforme al **Orden del Día**.

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracción I de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres de personas ciudadanas por considerarse información de datos personales.



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

1. Lectura del Orden del Día

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, solicitó a la Secretaria **C. Elia María Montiel Cañete** dar lectura del Orden del Día, quien dio cuenta de los puntos siguientes:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Antecedentes para la realización de la Asamblea Comunitaria Informativa.
3. Presentación de las acciones afirmativas para la postulación de candidaturas y la manera de aplicarse por integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.
4. Aspectos a considerar conforme a los *Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
5. Deliberación, reflexión y/o análisis de la información presentada.

Posteriormente, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación de los “*Antecedentes para la realización de la Asamblea Comunitaria Informativa*”.

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, procedió al desahogo del Segundo Punto del Orden del día.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación de las “*Acciones afirmativas para la postulación de candidaturas y la manera de aplicarse por integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México*”

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, cedió la voz al **C. Iván Chávez Hidalgo**, **Asistente Técnico de la Dirección Distrital 11**, quien procedió al desahogo del Tercer Punto del Orden del día.



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Una vez concluida la presentación, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

4. Presentación de los *“Aspectos a considerar conforme a los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”*.

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, procedió al desahogo del Cuarto Punto del Orden del día y dio la voz a la **C. Magali Yanin Arellanes Martínez**, Personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), para puntualizar y ampliar dicho punto del orden del día.

Al final de la presentación se desahogó el último punto del Orden del Día.

5. Deliberación, reflexión y/o análisis de la información presentada.

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, procedió al desahogo del Quinto Punto del Orden del día.

El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, otorgó la palabra a las personas asistentes, interesadas en dar su opinión o formular alguna duda respecto a los temas antes expuestos, previa solicitud de la palabra, levantando la mano. Cada persona estuvo en posibilidad de participar hasta en tres ocasiones, cada una de ellas hasta por tres minutos.

Los CC. [REDACTED] y [REDACTED] en intervención preguntaron si pueden ser candidatos independientes a los cargos de Alcalde y Diputado en el ámbito correspondiente, en uso de la voz el **C. Pablo Téllez Rangel**, Director de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), les aclaró que las candidaturas independientes es un concepto distinto a las candidaturas de la convocatoria a las instancias representativas y/o autoridades tradicionales de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas a la Asamblea Comunitaria Informativa para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 registro

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracción I de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres de personas ciudadanas por considerarse información de datos personales.



Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Antes de proceder al cierre de la asamblea, El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, informó que la presente acta, así como la grabación de la asamblea, en audio y/o en video, en su caso, estarían disponibles en la página de internet del Instituto Electoral conforme a las indicaciones de las áreas competentes del Instituto Electoral; asimismo, agradeció al personal que proporcionó orientación y asesoría técnica a las instancias representativas de los Pueblos de la Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños (Pueblo, Barrio y Comunidad Indígena).

Al haberse desahogado todos los puntos a tratar en el Orden del Día, El **C. Isaac Sergio Mendoza García**, Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación Territorial en Venustiano Carranza, dio por concluida la Asamblea Comunitaria Informativa a las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos del 6 de noviembre de 2023.

C. Isaac Sergio Mendoza García

Titular de la Dirección Distrital 10, Cabecera de Demarcación en la Demarcación Territorial en Venustiano Carranza y Persona Moderadora y Anfitriona



C. Elia María Montiel Cañete

Persona Secretaria y Coanfitriona de la Dirección Distrital 10
Cabecera de Demarcación en la Demarcación Territorial Venustiano Carranza

Las firmas corresponden al Acta de la Asamblea Comunitaria Informativa dirigida a los pueblos, barrios y comunidades indígenas para comunicar las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada el 6 de noviembre de 2023.